

Nota UOC N° 235/2024

Caazapá, 07 de junio de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de remitir para su estudio y publicación el LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 ALIMENTACION ESCOLAR PARA LOS DISTRITOS DE MOISES SANTIAGO BERTONI, GENERAL HIGINIO MORINIGO Y SAN JUAN NEPOMUCENO - PROGRAMA HAMBRE CERO PERIODO 2024 – 2025 – 2026 HASTA JULIO DEL 2027 PLURIANUAL – AD REFERENDUM IDENTIFICADO CON EL ID 450746, el mismo ha sido autorizado a través de Resolución GC N° 716/2024.

Sin otro particular y en la espera de un tratamiento en la brevedad, me despido con la más alta consideración y estima.

Gabriela Guerrero Avalos
Responsable de la UOC